

Acta de Visita

Centro : CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA DE SAN BERNARDO

Director : MIGUEL ANGEL GONZALEZ RUBIO

Correo electrónico : ma.gonzalez@sename.cl

Dirección : SAN FRANCISCO N° 16361 - SAN BERNARDO

Región : METROPOLITANA DE SANTIAGO

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	08.06.2020
2	Fecha Visita Anterior	16.10.2019
3	Hora inicio visita	09:20
4	Hora término visita	17:40
5	Nombre Centro	CIP SAN BERNARDO
6	Dirección	SAN FRANCISCO N° 16361
7	Comuna	SAN BERNARDO
8	Año Construcción	1994
9	Fono	225923300
10	Nombre Director / Profesión	MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ RUBIO / ABOGADO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	PAMELA GARCÍA ACEVEDO / TRABAJADORA SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CRISTIAN GONZALEZ PINO / CONTADOR AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	25.06.2020 COMANDANTE CORONEL JULIAN SOLIS BARRIA

Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Firma
----	--------	-------------	-------

1	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
2	ROMINA FABRES OSSES	FUNDACION DEM
3	CLAUDIO JERIA NUÑEZ	CORPORACION ACJ
4	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE
5	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
6	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	O.N.G. PROYECTO REINSERCIÓN
7	MARIA SOFIA DUPRE ALAMOS	CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA Y SOCIEDAD - UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
8	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
9	CESAR CONTRERAS GONZALEZ	DEFENSORIA PENAL PUBLICA
10	RODRIGO CAYO ARDILES	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL
11	CESAR GALLARDO VASQUEZ	MINISTERIO PUBLICO
12	JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES	O.N.G. ACADEMIA HUMANITAS

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Cuál es la capacidad actual de plazas del centro? Describa si esta ha cambiado a partir de la contingencia COVID-19</p>	<p>CAPACIDAD SIGUE SIENDO 80 JÓVENES</p> <p>A PROPÓSITO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA HAN TENIDO DISMINUCIÓN IMPORTANTE DE PERMANENCIA, ESTÁN CON TOTAL DE 58 VIGENTES.</p> <p>DISTRIBUCIÓN:</p> <p>CASA 1 (SEPARACIÓN DE GRUPOS, CUPO TOTAL 10 JÓVENES) LA DIVIDIERON POR LA CONTINGENCIA SANITARIA EN DOS PABELLONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - UN PABELLÓN ES PARA LOS INGRESOS (A LA FECHA TIENEN DOS) SE REALIZA UNA ACCIÓN PREVENTIVA A LOS JÓVENES QUE VIENEN DEL MEDIO LIBRE, LOS MANTIENEN AHÍ POR 5 DÍAS, AL 5TO DÍA APLICAN TEST RÁPIDO (SEGÚN LINEAMIENTOS OMS), DONDE PUEDEN ADOPTAR ALGUNA MEDIDA POR SINTOMATOLOGÍA. SI SALE ALTERADO, HACEN NEXO PARA VER EJECUCIÓN DEL PCR. EL JOVEN CAMBIA DE CASA EN CASO DE QUE EL TEST RESULTE NEGATIVO. - EL OTRO PABELLÓN ES PARA SEPARACIÓN DE GRUPOS. A LA FECHA HAY 5 JÓVENES. <p>CASA 2 (MEDIANA VULNERABILIDAD CRIMINÓGENA) = 12</p> <p>CASA 3 (MEDIANA VULNERABILIDAD CRIMINÓGENA) = 12</p> <p>CASA 4 (BAJA VULNERABILIDAD) =34</p> <p>** ÚNICO CASO QUE HAN TENIDO: JOVEN LLEGÓ ASINTOMÁTICO, SE REALIZÓ COORDINACIÓN CON CESFAM PARA HACER TEST RÁPIDO, LUEGO SE REALIZÓ EXAMEN PCR Y SALIÓ POSITIVO. SE LE DEJÓ EN AISLAMIENTO, LUEGO ALTA MÉDICA Y TEST RÁPIDO DE SALIDA.</p> <p>ESE JOVEN AHORA ESTÁ EN UNIDAD DE CORTA ESTADÍA DE TILTIL</p>
2	<p>¿Hay niños, niñas o adolescentes que hayan sido trasladados/as recientemente a este recinto, por medidas de descongestión de espacios para aislamiento en contexto COVID-19? [a1] Si es así, detallar cuántos son y de dónde vienen originalmente.</p>	<p>NO HAN RECIBIDO TRASLADOS DE OTROS CENTROS, SOLO INGRESO DE TRIBUNALES. ESTÁN DETENIDOS LOS TRASLADOS EN EL CIRCUITO DE LA RM.</p> <p>ÚNICOS TRASLADOS ACTUALMENTE EXISTEN CUANDO LOS JÓVENES CUMPLEN MAYORÍA DE EDAD, YA QUE SON TRASLADADOS A SJ</p>
3	<p>¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.</p>	<p>NO, HACE AÑOS QUE NO EXISTE SOBREPoblACIÓN</p>
4	<p>En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación? Considere particularmente las medidas tomadas a partir del contexto COVID-19</p>	<p>ENTABLAN DIÁLOGO CON LA COORDINADORA DE JUSTICIA JUVENIL Y SE REvisa EL CIRCUITO REGIONAL.</p> <p>NO HAN HABIDO CAMBIOS EN DICHAS MEDIDAS, PUESTO QUE EN CONTINGENCIA SANITARIA HA BAJADO LA CANTIDAD DE JÓVENES EN EL CENTRO.</p>
5	<p>Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro (en el periodo previo a llegada del COVID-19 a Chile).</p>	<p>TIENEN UNA FICHA DE SEGREGACIÓN QUE PERMITE EVALUAR TÉCNICAMENTE LA VULNERABILIDAD CRIMINÓGENA DE ACUERDO A FACTORES ESTÁTICOS Y DINÁMICOS, FACTORES DE RIESGOS EXPUESTOS Y FACTORES PROTECTORES, MEDIANTE ASIGNACIÓN DE UN PUNTAJE. ESTA INFORMACIÓN SE CRUZA CON CONFLICTOS QUE PUEDA TENER EL JOVEN DENTRO DE LA UNIDAD .</p> <p>ESTA FICHA ES DINÁMICA, SE PUEDE VOLVER A APLICAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LA PERMANENCIAS DEL JOVEN. SI LA CASA NO ES LA MÁS ADECUADA PARA EL</p>

		<p>JOVEN, SE REALIZA ANÁLISIS DE CASO Y SE DEFINE NUEVA CASA PARA EL ADOLESCENTE. DEPENDE DE SITUACIÓN PARTICULAR DE CADA CASO</p> <p>TIENEN UN PROTOCOLO DE COMITÉ DE DISCIPLINA, ASOCIADO A COMISIÓN QUE DETERMINA FALTAS GRAVES, REVISANDO SITUACIONES COMPLEJAS, Y SE COORDINA CON LA ABOGADA, HASTA EL AVISO OPORTUNO AL TRIBUNAL. SOLO LAS GRAVES POR LEY, LAS OTRAS VAN EN EL ARCHIVO DEL JOVEN (MENOS GRAVES / LEVES)</p> <p>TIENEN TAMBIÉN UN PROTOCOLO DE SALUD, QUE INVOLUCRA PROTOCOLOS DE: - CLAVE AZUL: PONE RIESGO VITAL AL JOVEN. GENCHI, TENS Y COORDINACIÓN DE SALIDA AL MEDIO LIBRE. - RIESGO SUICIDA: PERMITE EQUIPOS LEVANTAR ALERTAS POR SALUD MENTAL DE JÓVENES QUE PUDIERAN PONER EN RIESGO LA VIDA DE LOS JÓVENES, DERIVACIÓN DE ATENCIÓN DE PSIQUIATRA (DEL PAI O SALIDA A HOSPITAL HORVITZ). PSIQUIATRA DESPEJA Y LUEGO HACEN MONITOREO PERMANENTE. SE AVISA DE ADHERENCIA A TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, COORDINACIÓN CON FAMILIA, ANÁLISIS DE CASO, AL MES SE VUELVE A REVISAR EL CASO. DE ESO DEPENDE DERIVACIÓN A CORTA ESTADÍA TIL TIL O LIMACHE</p> <p>TIENEN UNA DINÁMICA DE PABELLONES: JORNADAS GENERALMENTE SON DE 7 AM A 11 PM. AHORA A PROPÓSITO DE MENOS CANTIDAD DE GENTE PARA SUPERVISAR Y LA SITUACIÓN DE SALUD MENTAL HA SIDO COMPLEJA, SE HA FLEXIBILIZADO EL HORARIO DE LEVANTADA. SE ESTÁN LEVANTANDO A LAS 10 AM. INGRESAN A PABELLÓN A ESO DE LAS 6 DE LA TARDE.</p> <p>EL COLEGIO ESTÁ CON SISTEMA DE GUÍAS Y TURNOS ÉTICOS. 1 HORA DE TRABAJO POR CASA</p>
6	<p>Describa y comente cómo han evolucionado o cambiado los criterios de distribución con la llegada del COVID-19. ¿Qué criterios se mantuvieron y cuáles fueron temporalmente suspendidos?</p>	<p>SE MANTIENE HASTA AHORA, SALVO EL PABELLÓN PREVENTIVO RESPECTO DEL INGRESO , QUE PERMITE DESPEJAR A TIEMPO CUALQUIER SITUACIÓN</p>
7	<p>Coméntenos, por favor, si han trasladado a jóvenes de este a Centro a otros del país por medidas COVID-19 (como por ejemplo, para ocupar algunos espacios para aislamiento). Si esto es afirmativo, explicitar cuántos/as fueron trasladados/as y a qué centro.</p>	<p>NO SE HAN TRASLADADO</p>
8	<p>Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo? Refiérase especialmente a las medidas que afecten la situación de los hijos lactantes</p>	<p>NO APLICA</p>
9	<p>Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual, considerando particularmente contexto COVID-19. ¿Han tomado las medidas pertinentes para esta población de riesgo?</p>	<p>EN LA RM LA POBLACIÓN TRANSGÉNERO ES DERIVADA AL CIP CRC SANTIAGO. NO ALCANZAN A INGRESAR A ESTE CENTRO.</p>
10	<p>En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?[a1] ¿Cuál es la situación en que se encuentran éstos durante la</p>	<p>NO APLICA</p>

	contingencia? Refiérase a las medidas COVID 19 que afectan a estos niños	
11	Considerando la contingencia actual de COVID-19: ¿han realizado catastros de enfermedades crónicas o transmisibles como el VIH en la población?	AL INICIO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA LEVANTARON DE MANERA INMEDIATA LOS CASOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS (8 CASOS: ASMA, DIABETES Y PARAPLEJIA). SE SEÑALÓ AL TRIBUNAL, COORDINARON ACCIONES CON LA DPP, SE LES DIO AUDIENCIA DE IP, ALGUNOS EGRESARON, OTROS NO. AL MENOS HAY DOS VIGENTES AQUÍ. SOBRE VIH, SE CONSTATA EN LA FICHA DE SALUD INICIAL. LA UNIDAD DE SALUD TOMA TODOS ESOS ANTECEDENTES AL MOMENTO DE INGRESAR. NO TIENEN CASOS ACTUALMENTE. SI SE REQUIERE LA REALIZACIÓN DE UN EXAMEN DE VIH, COORDINAN CON CONSULTORIO.
12	Señale aspectos favorables a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> - DISMINUCIÓN EN CANTIDAD DE JÓVENES MEJORA LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, FACILITA EL USO DE ESPACIOS Y POSIBILIDADES DE ATENCIÓN. - EXISTENCIA DE PROTOCOLOS SOBRE CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO, DINÁMICA DE PABELLONES, DISCRIMINACIÓN, MANEJO DE RIESGO SUICIDA Y COMITÉS DE DISCIPLINA. - SI BIEN NO EXISTE UN PROTOCOLO ESTABLECIDO PARA LA POBLACIÓN TRANSGÉNERO / TRANSEXUAL, EXISTE INSTRUCCIÓN PARA REALIZAR DERIVACIÓN A CIP-CRC SANTIAGO SE VALORA POSITIVAMENTE LA EXISTENCIA DE PROTOCOLOS SOBRE CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPO, DINÁMICA DE PABELLONES, DISCRIMINACIÓN, MANEJO DE RIESGO SUICIDA Y COMITÉS DE DISCIPLINA - SE VALORA POSITIVAMENTE EL PROTOCOLO DE INGRESO QUE SE HA INCORPORADO, QUE PERMITE LA LIMPIEZA TOTAL DE CUERPOS Y ROPAS DE LOS JÓVENES AL ENTRAR, AISLAR LOS INGRESOS POR 5 DÍAS HASTA APLICAR TEST RÁPIDO, EN CASO DE POSITIVO APLICAR PCR. MUY COMPLETO Y EFICAZ PARA PREVENIR EL INGRESO DE INFECCIONES AL CENTRO. - SE VALORA POSITIVAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PABELLÓN PARA AISLAMIENTO DE INGRESOS EN CASA 1.
13	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> - BAJA IMPORTANTE DE LA DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS, ES ALGO INEVITABLE POR EL VIRUS. - JÓVENES ESTÁN SIN VISITAS, LO QUE CONSTITUYE UN FACTOR EMOCIONAL QUE COMPLEJIZA LA INTERVENCIÓN.
14	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. FALTA DE UN PROTOCOLO ESTABLECIDO PARA LA POBLACIÓN TRANSGÉNERO / TRANSEXUAL, AUNQUE EXISTE INSTRUCCIÓN PARA REALIZAR DERIVACIÓN A CIP-CRC SANTIAGO
15	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE ENCUENTRA APROBADA LICITACIÓN DE DISEÑO ESTRUCTURAL DE CASA 5

II Factor Personal y dotación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro al momento de la visita.	ACTUALMENTE EL CENTRO CUENTA CON 58 JÓVENES INGRESADOS, DE LOS CUALES 1 SE ENCUENTRA EN UNIDAD DE CORTA ESTADÍA. LA DOTACIÓN TOTAL DEL CENTRO ES DE 145 FUNCIONARIOS, DISTRIBUIDOS EN 3 JORNADAS SEMANALES. EN LA JORNADA DIURNA HAY 50 FUNCIONARIO TRABAJANDO DE MANERA PRESENCIAL Y 9 EDUCADORES DIRECTOS EN HORARIO NOCTURNO, 1 TEENS Y . HAY 25 FUNCIONARIOS DE ALTO RIESGO QUE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO DE MANERA REMOTA, 14 CON LICENCIA MÉDICA

		Y 7 CARGOS QUE NO ESTÁN PROVEÍDOS.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	HAY CARGOS QUE NO SE ENCUENTRAN CUBIERTOS, YA SEA POR LICENCIA MÉDICA O POR ENCONTRARSE EN GRUPO DE RIESGO, LO QUE RECARGA LA DEMANDA LABORAL DE QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENCIALMENTE EN EL CENTRO. SE SOLICITÓ A DRM APERTURA DE CONCURSOS DE MANERA URGENTE DE 1 EDUCADOR DE TRATO DIRECTO Y 2 TENS
3	¿Cuántos funcionarios/as pertenecen actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19	NO HAY FUNCIONARIO EN NINGUNA DE LAS CONDICIONES DESCRITAS
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	DIRECTOR DEL CENTRO Y 1 ENCARGADO DE CASOS PARTICIPAN EN LA CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN DE NNA MIGRANTES EN LA RED Y COORDINADORA FORMATIVA PARTICIPA EN ENCUENTRO DE ESCUELAS EN CONTEXTO DE ENCIERRO. AMBAS CAPACITACIONES ATINGENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. NO SE PARTICIPA EN NUEVAS CAPACITACIONES POR EL CONTEXTO DE ESTALLIDO SOCIAL Y DE PANDEMIA. EL 20 DE NOVIEMBRE, SE IMPARTIÓ CAPACITACIÓN ATENCIÓN DE ADOLESCENTES MIGRANTES EN LA RED DE PROGRAMAS DE INFRACTORES DE LEY” ASISTIÓ UNA ENCARGADA DE CASO Y EL DIRECTOR DEL CENTRO. . “ENCUENTRO DE ESCUELAS EN CONTEXTO DE ENCIERRO” PARTICIPÓ LA COORDINADORA FORMATIVA 10-12-19. PROGRAMA DIRIGIDO A LA COORDINADORA. SE HACE TODOS LOS AÑOS EN ESA FECHA. RESPECTO DE PANDEMIA, LLEGA INSTRUCCIONES AL CORREO DE TODOS LOS FUNCIONARIOS.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	N/A
6	Señale aspectos favorables a considerar.	FUNCIONARIOS HAN RESPONDIDO FAVORABLEMENTE A LAS ACTUALES CONDICIONES LABORALES, ADAPTÁNDOSE ADECUADAMENTE A LA MODALIDAD FLEXIBLE, COMPRENDIENDO QUE EXISTEN FUNCIONARIOS QUE PRESENTAN MAYORES CONDICIONES DE RIESGO QUE OTROS. QUIENES SE ENCUENTRAN EN LA MODALIDAD DE TRABAJO A DISTANCIA HAN MANIFESTADO AGRADECIMIENTO POR CUIDAR DE ELLOS Y SUS FAMILIAS. OTRO ASPECTO FAVORABLE ES LA RAPIDEZ CON LA QUE HAN LOGRADO INCORPORAR NUEVOS FUNCIONARIOS EN CALIDAD DE CUIDADORES ROTATIVOS, CUBRIENDO DE ESTA FORMA LOS CARGOS VACANTES.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	AUMENTO DE JORNADAS, LAS DUPLAS HAN CUBIERTO TURNOS LOS FINES DE SEMANA MANTENIENDO UNA JORNADA DE 7X7
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONTRATAR CON URGENCIA 5 CARGOS SIN CUBRIR, ENCONTRÁNDOSE ABIERTOS LOS CONCURSOS PARA 2 COORDINADORES (DIURNO Y NOCTURNO) Y 3 E.T.D.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY OBSERVACIONES ATENDIDO EL ACTUAL CONTEXTO

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o	SI SE HAN DESTINADO ESPACIOS PARA CASOS POSITIVOS DE COVIS, TAMBIÉN ESPACIOS PARA CUARENTENAS PREVENTIVAS, SE HABILITA SECTOR DE VENUSTERIO.

		<p>LA MÁQUINA DE RAYOS X FUNCIONA, LA OPERAN 2 FUNCIONARIOS DE GENDARMERÍA QUE HICIERON CURSOS. EL ÁREA DE REVISIÓN DE VISITAS (MUJER, HOMBRE Y BEBÉS): SE MEJORÓ Y SE PINTÓ, SE REPARÓ EL SISTEMA ELÉCTRICO, SE MEJORÓ EL SISTEMA DE ASEO Y LAS CONDICIONES. EN CUANTO AL CONTROL DE LAS VISITAS, NO HAY VISITAS HACE UN PAR DE MESES POR TEMA DE PANDEMIA, SE HACEN VIDEOLLAMADAS A LOS FAMILIARES 4 VECES A LA SEMANA. EL SISTEMA ELÉCTRICO, SIGUE MISMAS CONDICIONES, FUERON A HACER UNA INSPECCIÓN, PERO NO SE HIZO NINGUNA REPARACIÓN.</p>
3	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>LA RED HÚMEDA Y RED SECA TIENEN COBERTURA TOTAL DEL CENTRO. LA PRESIÓN DE AGUA ES SUFICIENTE. EN CUANTO A LA RED HÚMEDA: ESTÁ COMPUESTA DE MANGUERAS DE 25 METROS. LA RED HÚMEDA TIENE ALCANCE EN TODO EL CENTRO, HAY UN GABINETE EN CADA CASA Y DOS MANGUERAS. ÚLTIMA REVISIÓN EN ABRIL DE 2019. CABE SEÑALAR QUE SE REVISAN PERO NO SE HACE MANTENCIÓN (LOS ENCARGADOS DE REALIZAR DICHA ACTIVIDAD SON LOS BRIGADISTAS). CARACTERÍSTICAS DE LA RED HÚMEDA: TIENE UNA MANGUERA DE 25 METROS Y HAY EN CADA PABELLÓN. ADEMÁS, SE HACE UNA REVISIÓN VISUAL POR LA ENCARGADA PERIÓDICAMENTE, EN DONDE ABRE EL GABINETE, REvisa EL MANÓMETRO Y QUE LA MANILLA ESTÁ PUESTA CORRECTAMENTE. EN CUANTO A LA RED SECA, EL BRIGADISTA DE TURNO TIENE LAS LLAVES PARA ACCEDER A ESTA. EXISTEN 2 GRIFOS DE RED SECA. ES CERTIFICADA POR BOMBEROS Y ES REVISADA POR GENDARMERÍA TODOS LOS VIERNES. LOS ENCARGADOS DE MANTENCIÓN SON GENDARMERÍA Y BRIGADA DE BOMBEROS. ADEMÁS, ABARCA LA TOTALIDAD DEL CENTRO. CARACTERÍSTICAS: TIENE DOS MANGUERAS. HAY UNA BODEGA ESPECIAL CONTRA INCENDIOS, CON 4 FUNCIONARIOS ENCARGADOS. EN CUANTO A LA DISTRIBUCIÓN DE EXTINTORES, HAY EXCESO DE EXTINTORES, DE 2 A 3 POR OFICINA, EN TOTAL 120 EXTINTORES. DETECTOR DE HUMO NO HAY.</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>LAS VÍAS DE ESCAPE ESTÁN DESPEJADAS, EXISTEN DOS SALIDAS EN LAS CASAS, CON ACCESO AMPLIO PARA LA EVACUACIÓN RÁPIDA DESDE EL INTERIOR DE ESTAS. EXISTEN DISTINTOS ACCESOS A LAS ZONAS DE SEGURIDAD. EXISTEN SEÑALÉTICAS CLARAS. DURANTE LAS NOCHES, LAS PUERTAS DE LOS DORMITORIOS SE CIERRAN CON MOSQUETONES (ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CANDADOS). POR OTRA PARTE, LOS PABELLONES Y EXTERIOR DEL CENTRO CUENTAN CON VÍAS DE EVACUACIÓN DEBIDAMENTE SEÑALADOS.</p>
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>LA ÚLTIMA VEZ EN REALIZARSE UN SIMULACRO FUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, INFORMACIÓN QUE SE REITERA DESDE EL INFORME SEGUNDO SEMESTRE 2019.</p>
6	<p>Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes reclusos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.</p>	<p>GENDARMERÍA FUNCIONA EN BASE AL LLAMADO DE EDUCADORES PARA PODER REALIZAR UNA INTERVENCIÓN. POR NORMA, PUEDEN INGRESAR A LAS CASAS CON CHALECO ANTIBALAS, BASTÓN Y GAS LACRIMÓGENO EN CASO DE SER NECESARIO.</p>
7	<p>Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).</p>	<p>ES LA ENCARGADA PUES ELLA ES PREVENCIÓNISTA DE RIESGO DEL CENTRO.</p>
8	<p>Consulte al Centro las normativas, reglamentación. protocolos, instrucciones específicas y otras</p>	<p>ACTUALMENTE ESTÁ EN VIGENCIA EL PROTOCOLO MANEJO COVID, ESTE PROTOCOLO ESTABLECE TURNOS DE LOS FUNCIONARIOS, LOS ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL QUE</p>

	disposiciones que estén en vigencia en cada Centro.	SE UTILIZARAN, COMO REALIZAR LA DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES Y OTROS, Y LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA ESTA DESINFECCIÓN.
9	Indique la nómina y funciones de las personas a cargo de la Seguridad en el Centro	EQUIPO DIRECTIVO: [REDACTED]
10.	Describa el equipamiento y recintos con los que se atiende lo relacionado a seguridad.	RED SECA, RED HÚMEDA, TRAJE BOMBEROS, BRIGADA INTERNA DE BOMBEROS EQUIPADA, EXTINTORES, EQUIPO ERA, EQUIPOS DE ESPUMA, EQUIPO IFEX, PALETAS DETECTORA METALES, ARCO DETECTOR METALES, MÁQUINA RAYOS X, [REDACTED]
11	Realice una exposición breve acerca de las situaciones excepcionales de seguridad que se hayan presentado entre la supervisión anterior y la actual.	TODO LO RELACIONADO A TEMA DE PANDEMIA, PROTOCOLOS EN TEMA COVID, IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, ELEMENTOS OCUPADOS PARA LA DESINFECCIÓN.
12	Indique las observaciones efectuadas por la Comisión en la visita anterior y señale las medidas adoptadas para subsanarlas.	RESPECTO A LA MEJORA DEL ÁREA DE REVISIÓN DE BEBES, SE PINTÓ, SE ARREGLÓ SISTEMA ELÉCTRICO, Y SE MEJORÓ EL ASEO DEL LUGAR. ASIMISMO, FUERON MEJORADAS Y SE [REDACTED]
13	Indique las necesidades apremiantes que se debieran solucionarse en este periodo, en atención a la seguridad.	EN CUANTO A LOS RECURSOS DEBIDO A LA PANDEMIA, HAY ESCASEZ RESPECTO A LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E IMPLEMENTOS DE ASEO PARA DESINFECCIÓN, RESULTA DIFÍCIL LA COMPRA DE ESTOS ELEMENTOS POR FALTA DE STOCK.
14	Señale aspectos favorables a considerar.	-LAS MEJORAS QUE SE HAN DESARROLLADO EN EL CENTRO, A PARTIR DE LAS OBSERVACIONES DE COMISIÓN EN LA ÚLTIMA VISITA (2° SEMESTRE DEL 2019) -LA FLEXIBILIDAD QUE HAN TENIDO LA DIRECCIÓN DEL CENTRO PARA ADOPTAR SUS FORMAS DE OPERAR A LA NUEVA REALIDAD EXISTENTE A PARTIR DE LA PANDEMIA DEL COVID 19.
15	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE OBSERVAN, A PARTIR DE LA VISITA VIRTUAL
16	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. REDACTAR NUEVO PLAN DE EMERGENCIAS, QUE RECOJA LAS EXPERIENCIAS QUE SE HAN OBSERVADO A PARTIR DE LA CRISIS SANITARIA.
17	Observaciones en relación a la visita anterior.	[REDACTED] SE REPARARON Y SE ENCUENTRAN OPERATIVOS MÁQUINA DE RAYOS X Y PÓRTICO DETECTOR DE METALES, ADEMÁS SE ARREGLÓ SISTEMA ELÉCTRICO Y SE PINTÓ SECTOR DE REVISIÓN DE BEBÉS

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite algunos expedientes, de jóvenes al azar, y verifique el cumplimiento del artículo 35 del Reglamento. Registre los expedientes supervisados y comente lo observado. Artículo 35. Expediente de ejecución. Siempre que se ordene el ingreso de un adolescente, deberá formarse un expediente de ejecución completo y	EN LA VISITA VIRTUAL EN RELACIÓN A ESTE ÍTEM, SE SOLICITÓ LA EXHIBICIÓN DE ALGUNAS CARPETAS DE EJECUCIÓN, APARECIENDO DE ELLAS EL CUMPLIMIENTO FORMAL DE LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 20.084, LAS APERTURA DE LA CARPETAS CONSIGNA EN PRIMER TÉRMINO LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL QUE ORDENA EL INGRESO DE LOS JÓVENES EN INTERNACIÓN PROVISORIA, LA FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS A QUE ALUDE LA NORMA REFERIDA Y EN TORNOS A LAS

<p>fidedigno que contendrá, a lo menos, lo siguiente:</p> <p>a) La orden judicial que ordena el ingreso;</p> <p>b) La Ficha Técnica de Ingreso, que contendrá a lo menos:</p> <p>1) Identificación personal completa;</p> <p>2) Situación procesal;</p> <p>3) Los datos que permitan identificar la causa judicial;</p> <p>4) El nombre y datos del defensor que intervino en la causa, y</p> <p>5) La fecha de inicio y la de posible conclusión de la sanción o medida. Si la sentencia no señalare el tiempo que se le imputa al cumplimiento de la sanción o la medida, el director del programa deberá solicitarla a la brevedad al tribunal que la ordenó, por la vía más expedita posible, debiendo officiar en caso de demora al respectivo superior jerárquico.</p> <p>6) El hecho de haberse impuesto la sanción accesoria contemplada en el artículo 7° de la Ley N° 20.084.</p>	<p>SANCIONES DISCIPLINARIAS , VERIFICADAS UNA DE LAS CARPETAS TENIDAS A LA VISTA, SE DABA CUENTA O CONSIGNABA EN ELLA UNA SANCIÓN DISCIPLINARIA POR FALTA GRAVE APLICADA A UN INTERNO , CON LA DEBIDA INFORMACIÓN AL TRIBUNAL COMPETENTE.</p> <p>QUE DE ACUERDO A LO INFORMADO Y REVISADOS LOS ANTECEDENTES, EXISTE UN REGISTRO QUE LLEVA LA SECRETARÍA TÉCNICA QUE MANTIENE INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LAS FALTAS, COMO ASIMISMO EL PROCEDIMIENTO APLICABLE-</p> <p>NO OBSTANTE, ES NECESARIO DEJAR CONSTANCIA QUE DE ACUERDO A LA FORMA DE EFECTUAR LA MENTADA VISITA EN ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA SANITARIA, NO FUE POSIBLE OBTENER Y REVISAR MAYORES EXPEDIENTES A OBJETO DE TENER UN COMPARATIVO EXHAUSTIVO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA.- EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR.-</p>
<p>2 ¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>SÍ, EXISTE UN REGISTRO ESTADÍSTICO ACTUALIZADO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS , DECISIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS LLEVADO POR LA SECRETARIA TÉCNICA.-</p>
<p>3 Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	<p>LOS HECHOS MÁS FRECUENTES SON LAS AGRESIONES ENTRE PARES Y AMENAZAS</p>
<p>4 De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves</p>	<p>LA MEDIDA MÁS FRECUENTE ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA EN EL EXPEDIENTE DEL JOVEN.</p> <p>ASIMISMO LAS DUPLAS TRABAJAN EN LAS MISMAS INTERVENCIONES, MEDIACIÓN ENTRE LOS AFECTADOS Y ENCUADRE CONDUCTUAL;</p> <p>AL DÍA DE HOY NO SE HA SUSPENDIDO EL DERECHO DE VISITAS DE LOS JÓVENES COMO MEDIDA DE CARÁCTER DISCIPLINARIO, EN EL ENTENDIDO QUE ESTAS EN LA PRÁCTICA EN MÉRITO DE LOS EVENTOS DERIVADOS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA YA REFERIDA POR COVID -19, SE ENCUENTRAN ESTAS SUSPENDIDAS.</p>
<p>5 ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo</p>	<p>SE UTILIZA ESTA MEDIDA COMO FORMA DE DESCOMPRIMIR LA TENSIÓN.</p> <p>HAY UN FORMATO.</p> <p>SE INFORMA QUE SE APLICA DE ACUERDO AL REGLAMENTO, EN LA CASA 1, PARA EVITAR SITUACIONES DE RIESGO DE LOS JÓVENES AL INTERIOR DEL CENTRO, ES MONITOREADA DIARIAMENTE.-</p> <p>LA DUPLA CONCORRE A LA CASA 1 A EFECTUAR UN MONITOREO, UNA VEZ AL DÍA. DE ESE MONITOREO QUEDA CONSTANCIA.</p>
<p>6 En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo</p>	<p>SE EJECUTA DE ACUERDO AL PLAN DE ACTIVIDADES, SI TIENE INTERVENCIONES DE AGORA Y ASE SE REALIZAN. Y TAMBIÉN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS. EN LA MEDIDA QUE LA CANTIDAD DE JÓVENES LO PERMITA.</p>

		RESPECTO A LA RUTINA Y USO DEL TIEMPO: DE ACUERDO AL PROGRAMA DEFINIDO POR EL CENTRO.
7	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿se realiza una revisión diaria de cada caso para definir si la medida se mantiene? ¿Dónde se deja constancia de la revisión y de lo resuelto? Solicite revisar algunos casos y comente lo observado	UNA VEZ AL DÍA A TRAVÉS DE LA DUPLA SICOSOCIAL. EL CENTRO NO MANTIENE UNA FICHA DE SEGUIMIENTO PARA ESTOS CASOS, SINO QUE TODO SE REGISTRA EN UN LIBRO DE NOVEDADES.
8	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	EN ÉPOCAS NORMALES LA SUSPENDE EL DERECHO DE LOS JÓVENES A SER VISITADOS POR SUS FAMILIARES SÓLO EN EL CASO DE INGRESOS DE ELEMENTOS PROHIBIDOS, AMENAZAS O POR AGRESIONES A FUNCIONARIOS Y SÓLO RESPECTO DE LA PERSONA QUE SE HA VISTO INVOLUCRADA EN LOS HECHOS. DE DICHA MEDIDA SE INFORMA AL TRIBUNAL COMPETENTE
9	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO, SÓLO SE APLICAN LAS SANCIONES QUE CONTEMPLA EL REGLAMENTO. NO, SÓLO LAS CONTEMPLADAS EN EL REGLAMENTO ANTE PROBLEMAS Y SITUACIONES AL INTERIOR, SE TRASLADA AL JOVEN DE UNIDAD (CASA) DENTRO DEL CENTRO. PERO SI AGOTA EL CIRCUITO INTERNO, SE ELEVA UNA SOLICITUD A DIRECCIÓN REGIONAL PARA EVALUAR UN CAMBIO DE CASA.LO QUE TAMBIÉN ES INFORMADO AL TRIBUNAL.

Convivencia

	Pregunta	RESPUESTA
1	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos?. Comente lo observado	LOS HECHOS MÁS FRECUENTES SON: AGRESIONES ENTRE PARES AMENAZAS MALOS TRATOS DE PARTE DE GENDARMERÍA AGRESIONES FÍSICAS Y AMENAZAS ENTRE LOS JOVENES, Y EN MENOR GRADO A FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE GENDARMERÍA DESDE LA ÚLTIMA SUPERVISIÓN HASTA EL LUNES PASADO HABÍA 133 DENUNCIAS POR AGRESIONES ENTRE PARES Y 10 DENUNCIAS POR MALOS TRATOS DE GENCHI.
2	De acuerdo a la Circular 06, señale el procedimiento seguido en estos casos y comente las medidas adoptadas.	EN EL CASO DE LAS AGRESIONES ENTRE PARES, SE REALIZAN MEDIACIONES ENTRE LOS AFECTADOS; ENCUADRES CONDUCTUALES E INTERVENCIÓN DE LA DUPLA SICOSOCIAL. EN EL CASO DE LAS DENUNCIAS RESPECTO DE GENCHI. SE OFICIA AL JEFE DE DESTACAMENTO SOLICITANDO MEDIDAS PREVENTIVAS. EN AMBOS CASOS SE INFORMA A LA FISCALÍA DE SAN BERNARDO Y AL TRIBUNAL DE GARANTÍA RESPECTIVO. INFORMACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO Y AL TRIBUNAL DE LA CAUSA MATERIALMENTE, EN SENAINFO, HAY UNA VENTANA DONDE SE REPORTA LA DENUNCIA.
3	En los casos de Circular 06, indique si el Centro realiza seguimiento de las denuncias en Fiscalía y, si se realiza, de qué forma se mantiene informado al joven de ello. (Verifique si de esas actuaciones queda constancia en expediente del joven).	AL IMPLEMENTARSE LA CIRCULAR, LA ABOGADO DEL CENTRO SE REUNIÓ CON FISCAL JEFE Y ADMINISTRADORA DE FISCALÍA DE SAN BERNARDO PARA TOMAR ACUERDOS Y, DADO QUE EL CIP NO ES INTERVINIENTE, SÓLO SE LE INFORMA EL RUC Y SE PUEDE INDICAR SI LA CAUSA SIGUE VIGENTE O NO. SE INFORMÓ SÓLO QUE EFECTÚAN LAS DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, NO EXISTE UN SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS, NI SE CONOCE POR CENTRO CUANTAS DE LAS

	<p>DENUNCIAS INCOADAS ANTE TAL ORGANISMO HAN TENIDO ASIDERO EN TRIBUNALES, DESCONOCIÉNDOSE POR ENDE EL ESTADO Y RESOLUCIÓN DE AQUELLAS, MANIFESTANDO EL CENTRO QUE ESO ES ASÍ, YA QUE NO SON INTERVINIENTES, POR LO QUE EL JOVEN NO ESTÁ INFORMADO DE LOS ALCANCES DE LA MISMA, TAMPOCO HAY UN CASTRO DEL NÚMERO DE AQUELLAS.</p> <p>EL CENTRO NO MANTIENE UN REGISTRO DE CUÁNTAS DENUNCIAS HAN LLEGADO A TRIBUNALES.</p> <p>INFORMA QUE DESDE OCTUBRE A LA FECHA NO HA RECIBIDO NINGUNA NOTIFICACIÓN DE LA FISCALÍA.</p> <p>EL CENTRO REFIERE QUE SE DEJA CONSTANCIA DE LA DENUNCIA EN EL EXPEDIENTE DEL JOVEN.</p>
--	--

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos

(Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	TODOS CONCLUYERON EN DENUNCIA, PERO NO SE CONOCE CUÁNTAS DE ELLAS LLEGAN A LA SEDE PENAL O CUÁNTAS SE TERMINAN POR FACULTADES PROPIAS DE LA FISCALÍA. SE IGNORA CUÁNTAS DE ELLAS INGRESAN EN SEDE PENAL O EN TRAMITACIÓN JUDICIAL
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	SE INFORMA AL TRIBUNAL POR OFICIO. NO HAY REGISTRO DE ELLO EN EL PERIÓDO.

5.- Según su apreciación y en términos generales.

Nº	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SI
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	SI, TRASLADO DE CENTRO
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	NO INFORMADO
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	SI
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO INFORMADO

6	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 06? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	EVALUACIÓN , SEPARACIÓN DEL GRUPO
7	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido	SE INFORMA QUE NO SE HAN PRESENTADO SITUACIONES DE ESA ÍNDOLE DURANTE ESTE PERIODO.-

	amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO SE OBSERVA.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO SE HAN INFORMADO CASOS
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	REPORTAN SOLO CONFLICTOS ENTRE PARES
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	NO OBSERVADO
13	Señale aspectos favorables a considerar.	CUMPLIMIENTO EN GENERAL CON LA NORMATIVA EN GENERAL
14	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE EVIDENCIA UN CONTROL ADECUADO DE LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO.- NO SE INFORMA A LA DEFENSA DEL INICIO LOS COMITÉS DE DISCIPLINA RESPECTO DEL ADOLESCENTE
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CONCIENTIZACIÓN DE LA APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LA CIRCULAR 06. PARA LOS PROFESIONALES DEL CENTRO. 2. INFORMAR A LA DEFENSORIA PENAL PUBLICA DE INICIO DE COMITÉS , PARA ACOMPAÑARLOS Y ASESORARLOS EN LOS RECURSOS DE APELACIÓN.-
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuántos niños, niñas y adolescentes hay actualmente en este centro? Favor detallar cuántos tienen (1) contagio confirmado de COVID-19; (2) Sospecha de COVID-19; (3) Sin situación COVID19.	58 JÓVENES EN TOTAL. NINGÚN CASO ACTIVO DE COVID19 NINGÚN CASO DE SOSPECHA. 58 CASOS SIN COVID19

2	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	NO Y NO SE HA REALIZADO LA SOLICITUD A LA SEREMI DE SALUD
3	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	HAY UNA ENFERMERA CON 44 HORAS SEMANALES, EN JORNADA DIURNA DE LUNES A VIERNES. SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTAS Y URGENCIAS LAS 24 HORAS.
4	Disponibilidad periódica de médicos .	22 HORAS AL MES. ACTUALMENTE LA MÉDICO DE PLANTA SE ENCUENTRA EMBARAZADA
5	Disponibilidad de atención odontológica.	SE ENCUENTRA CONTRATADO ODONTÓLOGO POR 22 HORAS SEMANALES, ASISTIENDO LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 9:00 A 15:00 HORAS. SU ASISTENCIA ESTÁ INTERRUMPIDA POR LA PANDEMIA
6	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	EL CENTRO CUENTA CON 5 TENS. 2 DE ELLAS TRABAJAN TURNOS DE 12 HORAS EN MODALIDAD 2X2 Y 3 DE ELLAS TRABAJAN EN EL TERCER TURNO EN LA MISMA CANTIDAD DE HORAS.
7	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	SE REALIZA FICHA CLÍNICA EN DONDE SE REGISTRA ESTADO DE SALUD DE ADOLESCENTE, LESIONES AL INGRESO, ANTECEDENTES MÓRBIDOS, PSIQUIÁTRICOS, ETC. SE APLICAN INSTRUMENTOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE DROGA Y RIESGO SUICIDA. EN CONTEXTO DE PANDEMIA SE HA ELABORADO PROTOCOLO DE INGRESO EN DONDE SE HACE OBSERVACIÓN CLÍNICA, DESPEJE DE SINTOMATOLOGÍA Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS SE CONTINÚA CON PROTOCOLO. DE IGUAL FORMA, TODOS LOS JÓVENES QUE HAN INGRESADO AL CENTRO, PRESENTEN O NO SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A COVID, PERMANECEN EN ZONA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO POR 5 DÍAS.
8	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	TODOS LOS JÓVENES CUENTAN CON LA FICHA CLÍNICA, DONDE SE REGISTRAN ESTADO Y EPISODIOS DE SALUD DURANTE SU ESTADÍA EN EL CENTRO. SOBRESALE UTILIZACIÓN DE BASE DE DATOS CON ANTECEDENTES DE SALUD DE TODOS LOS USUARIOS EN TODAS LAS DIMENSIONES
9	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	85% DE FUNCIONARIOS. LA ENFERMERA CUENTA CON REGISTRO PROPIO DE LAS VACUNAS ADMINISTRADAS A TODOS LOS ADOLESCENTES INGRESADOS EN EL CENTRO. ADEMÁS, EL CESFAM TIENE REGISTRO DE LAS VACUNAS ADMINISTRADAS.
10	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	NO, EL VEHÍCULO EXISTENTE ES UN CARRO DE GENDARMERÍA, EL CUAL NO TIENE USO EXCLUSIVO PARA EMERGENCIAS, POR LO TANTO, A PESAR DE ESTAR PERMANENTEMENTE EN LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO, PUEDE ESTAR OCUPADO EN OTRAS DILIGENCIAS AL MOMENTO DE UNA EMERGENCIA CON ALGÚN ADOLESCENTE
11	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	EXISTE ÁREA DE BOTIQUÍN DONDE SE ALMACENAN FÁRMACOS Y TIENEN CONTROL DE EXISTENCIA Y REGISTRO DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ADOLESCENTES.
12	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SI SE RECIBIÓ PROTOCOLO DE SENAME, SE ENVIÓ POR CORREO GENERAL A TODOS LOS FUNCIONARIOS Y SE TRABAJÓ EN COMITÉ AMPLIADO

13	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	ANTE URGENCIA EL CENTRO LLEVA A LOS JÓVENES AL HOSPITAL HORWITZ
14	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SI, EL CENTRO CUENTA CON COORDINACIÓN PERMANENTE Y PROTOCOLIZADA CON LA RED DE SALUD, COORDINANDO CON CESFAM LA PRIMERA ATENCIÓN, QUIENES DETERMINAN SEGÚN LA GRAVEDAD LA NECESIDAD DE DERIVACIÓN, LA CUAL ES REALIZADA POR CESFAM Y POSTERIORMENTE EL HOSPITAL CONTINÚA CON EL AGENDAMIENTO DE CONTROLES Y HORAS MÉDICAS
15	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	LA UNIDAD DE SALUD CUENTA CON DIAGNÓSTICOS Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
16	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	ADMISIÓN DE USUARIOS EN SALUD EVALÚA INDICADORES DE SALUD MENTAL Y LUEGO DUPLA ASUME EL CASO.
17	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

18	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	NO
19	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	SI, EXISTIENDO PROTOCOLOS DE ATENCIÓN QUE REGULAN EL TRABAJO INDIVIDUAL Y COLABORATIVO ENTRE LOS DISPOSITIVOS, ESTABLECIENDO TAREAS Y RESPONSABILIDADES. ASIMISMO, EN EL ACTUAL CONTEXTO DE AUSENCIA DE PSIQUIATRA, HA SIDO EL PROFESIONAL DEL PAI QUIEN HA PRESTADO ATENCIÓN A LOS CASOS QUE LO HAN REQUERIDO.
20	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI, EXISTIENDO PROTOCOLOS DE ATENCIÓN QUE REGULAN EL TRABAJO INDIVIDUAL Y COLABORATIVO ENTRE LOS DISPOSITIVOS, ESTABLECIENDO TAREAS Y RESPONSABILIDADES. ASIMISMO, EN EL ACTUAL CONTEXTO DE AUSENCIA DE PSIQUIATRA, HA SIDO EL PROFESIONAL DEL PAI QUIEN HA PRESTADO ATENCIÓN A LOS CASOS QUE LO HAN REQUERIDO.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	EXISTE UN MANEJO SANITARIO ESTRICTO DE ENTRADAS Y SALDAS AL CENTRO.
22	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI, LA FICHA MÉDICA DE CADA ADOLESCENTE TIENE UN ACÁPITE QUE INCORPORA ESTA INFORMACIÓN. SI, SE HAN REGISTRADO 8 CASOS. SE UTILIZA PROTOCOLO DE MANEJO DE CASOS DADO POR SENAME
23	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	AL INGRESO SE REALIZA FICHA CLÍNICA, SE APLICA INSTRUMENTO CRAFT Y OKASHA, CON LOS CUALES SE EVALÚA CONSUMO DE DROGAS Y RIESGO SUICIDA.

		<p>HAY PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE CASOS.</p> <p>SE REALIZA ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA, POSTERIORMENTE UN DESPEJE MÉDICO QUE INCLUYE UN DIAGNÓSTICO PSIQUIÁTRICO, SE CONTINÚA CON ANÁLISIS DE CASO EN CONJUNTO CON LA DUPLA, JEFATURA TÉCNICA EVALUANDO FACTORES DE RIESGO, DESPEJE DE MOTIVOS DE INTENTO DE SUICIDIO Y SE DEFINE EL PROTOCOLO A SEGUIR CON EL CASO EN ESPECÍFICO. COSAM O PAI REALIZAN EL SEGUIMIENTO.</p>
24	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HA HABIDO FALLECIMIENTOS EN EL CENTRO LOS ÚLTIMOS 6 MESES.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	ASISTEN DEL CESFAM 1 VEZ A LA SEMANA. EN PERÍODO DE PANDEMIA SE HA SUSPENDIDO LA VISITA Y SÓLO CONCURREN LOS JÓVENES ANTE UNA EMERGENCIA MÉDICA.
26	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	<p>86 ATENCIONES FUERA DEL CENTRO POR DISTINTAS CONSULTAS.</p> <p>63 JÓVENES POR URGENCIA PSIQUIÁTRICA</p>
27	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	SÓLO 1, JOVEN CON ASMA.
28	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	NO. DESDE EL MES DE DICIEMBRE NO SE CUENTA CON MÉDICO PSIQUIATRA; PESE A QUE TENER AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA, NO SE HA LOGRADO LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA.
29	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>A PESAR DE LA DISMINUCIÓN DE PERSONAL, SE HA LOGRADO UN CONTROL INTERNO Y SE HAN GENERADO PROTOCOLOS QUE HAN FAVORECIDO SOBRELLEVAR LA PANDEMIA. LA RED DE SALUD HA APOYADO Y ORIENTADO EN EL USO Y MANEJO DE LA PANDEMIA AL INTERIOR DEL CENTRO LO QUE HA PERMITIDO QUE NO SE PROPAGUE EL VIRUS EN SU INTERIOR.</p> <p>EN TODOS LOS INGRESOS SE REALIZA TEST RÁPIDO COVID.</p> <p>SOBRESALE BASE DE DATOS CON GESTIÓN DE ATENCIÓN DE SALUD DEL JÓVENES.</p> <p>SE CUENTA CON EPP PARA TRES MESES.</p> <p>SISTEMA DE CONTACTOS POR LLAMADAS O VIDEOLLAMADAS DE USUARIOS CON FAMILIARES.</p>
30	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA UNA SALA DE AISLAMIENTO PREVENTIVO, YA QUE EVENTUALMENTE LAS 2 CAMAS DE ENFERMERÍA PODRÍAN SER INSUFICIENTES. ESTO PODRÍA SOLUCIONARSE CON INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN SALA DE VENUSTERIO
31	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONTRATAR URGENTE MÉDICO DE REEMPLAZO Y PSIQUIATRA. 2. GESTIONAR AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ENFERMERÍA
32	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>CONTRATAR URGENTE MÉDICO DE REEMPLAZO Y PSIQUIATRA.</p> <p>GESTIONAR AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ENFERMERÍA.</p>

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	NOS ENTREVISTAMOS [REDACTED], PSICOPEDAGOGA Y PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL.
2	Señale cuáles han sido las medidas adoptadas por el Centro en atención a la mantener las instancias formativas de los adolescentes. (Solicite verificadores de ello).	EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON TODOS LOS NIVELES DE EDUCACION BASICA Y MEDIA

Educación formal

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	NO HAY VARIACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA CRISIS SANITARIA. LA MAYORÍA ESTÁ MATRICULADO EN EL ESTABLECIMIENTO DE ADENTRO, APROXIMADAMENTE UNOS 8 QUE INGRESARON NO HACE MUCHO. EL COLEGIO SELLA LAZOS ES EL COLEGIO INTERNO. LOS JÓVENES QUE VAN "FUERA" LES ENVÍAN GUÍAS Y ESTÁN INSCRITOS EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	EL COLEGIO SIGUE FUNCIONANDO 3 VECES A LA SEMANA, CON EL TALLER DE APOYO ESCOLAR, PERO NO HAY CLASES.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	MÓDULO DE TALLER ESCOLAR QUE ESTÁ FUNCIONANDO HACE 1 MES, TRABAJADO ARTICULADO ENTRE EL ÁREA FORMATIVA, JEFE UTP, UN PROFESOR Y REPRESENTANTES DEL COLEGIO SELLA LAZOS. SE GENERA UN EQUIPO QUE ENTRA A LAS CASAS A DESARROLLAR LAS GUÍAS QUE MANDAN LOS PROFESORES, 1 HORA POR UNIDAD TODOS LOS DÍAS.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	SÍ, CON EL TALLER DE APOYO ESCOLAR QUE FUNCIONA 3 VECES A LA SEMANA, PERO SIN CLASES.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	AL INTERIOR DE CADA UNIDAD HAY ESPACIOS QUE HAN SIDO DELIMITADOS COMO SALAS DE CLASES, CUENTAN CON PIZARRAS, MESAS Y SILLAS. CADA UNIDAD CUENTA CON SU PEQUEÑA ESCUELA AL INTERIOR Y TIENE UN FUNCIONAMIENTO REGULAR. EL COLEGIO SELLA LAZOS

		DISPONE DEL PERSONAL DOCENTE PARA QUE REALICEN EN CADA UNIDAD TODOS LOS BLOQUES ESCOLARES QUE POR NIVEL CORRESPONDEN. EL PROFESIONAL QUE APOYA Y SE PREOCUPA DE LA CONDUCTA Y LOS TEMAS VINCULADOS AL PATIO ES EL EQUIPO DE SERVICIO. EN ESTE CONTEXTO HAN CONTADO CON ESTE PERSONAL DE LA ESCUELA 3 VECES A LA SEMANA, EN LOS QUE SE ENTRA A LA ESCUELA CON SENAME A HACER BLOQUE DE APOYO ESCOLAR. ENTRE ESOS DOS SE TRABAJA CON LAS GUÍAS QUE ENTREGAN LOS PROFESORES A LOS JÓVENES.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	52% ENSEÑANZA MEDIA Y 48% ENSEÑANZA BÁSICA. 1 SOLO TERMINÓ ENSEÑANZA MEDIA, LA MAYORÍA ESTÁ ESCOLARIZADO.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	HAY CASOS, EL PROYECTO ACE ES EL APOYO MÁS LA PSICOPEDAGOGA QUE TIENE EL COLEGIO EN EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	1 TERMINÓ LA ENSEÑANZA MEDIA
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	NO SE DETECTAN JÓVENES FINALIZANDO PROCESOS EDUCATIVOS
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	ESTA SEMANA ESTÁN FINALIZANDO CON EL TALLER DE GÉNERO QUE SE HIZO EN UNA UNIDAD, A CARGO DEL EQUIPO DE LAS TERAPEUTAS OCUPACIONALES. AHORA TOCA EN LAS OTRAS UNIDADES.

Talleres

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	SE MANTIENE. CUENTA CON TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS QUE FUNCIONAN DE MANERA PERMANENTE, PRINCIPALMENTE MANUALIDADES Y ARTES PLÁSTICAS. TAMBIÉN HAY TALLERES DE MOSAICO, ARTES PLÁSTICAS, ETC. NO TIENEN PROYECCIÓN PRODUCTIVA, SINO QUE ES PARA ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y DESARROLLO SOCIAL. TODOS LOS JÓVENES PUEDEN ACCEDER A ESTAS ACTIVIDADES, EN CADA UNIDAD HAY TALLERES DE ESTE TIPO. HAY JÓVENES QUE NO QUIEREN PARTICIPAR, ALREDEDOR DE UN 5%, ES POCO. EN GENERAL LOS CHICOS SI NO ADHIEREN A UNA ACTIVIDAD, ADHIEREN A OTRA, SIEMPRE HAY ALGO QUE ES DE SU INTERÉS.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	EQUIPO EDUCATIVO, TO, PROFESORES Y EDUCADOR DE CASA

3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	DISPONIBILIDAD DE ACTIVIDADES, SIN RESTRICCIÓN, CADA EDUCADOR DE CASA ORGANIZA LAS ACTIVIDADES DE TALLER AL INTERIOR DE LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	INTERÉS, MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS PII
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	SIN REGISTRO
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EN GENERAL TIENDEN A EVALUAR LOS TALLERES EN RELACIÓN A LA ADHERENCIA Y PARTICIPACIÓN QUE TIENEN EN EL TALLER, HAY VARIOS QUE LOS CUPOS ESTÁN LLENOS Y LOS JÓVENES ESTÁN A LA ESPERA. EN ESA LÓGICA EL DE MOSAICO ES EL QUE TIENE UN MAYOR ÉXITO: EL NÚMERO DE PARTICIPANTES ES FIJO Y SE MANTIENE EN EL TIEMPO.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EN GENERAL TIENDEN A EVALUAR LOS TALLERES EN RELACIÓN A LA ADHERENCIA Y PARTICIPACIÓN QUE TIENEN EN EL TALLER. DONDE EL TALLER MENOS EXITOSO FUE MUEBLERÍA.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	SE MANTIENE, HABÍA UN PROBLEMA CON LA ENTREGA DE MATERIALES PARA EL TALLER, PERO ESTE AÑO SE LICITÓ EL CONTRATO DE PROVEEDOR Y SE ADJUDICÓ A OTRO. HAY UN PROVEEDOR NUEVO QUE ESPERAN QUE FUNCIONE MÁS ÁGILMENTE, AHORA, PRODUCTO DE LA CRISIS SANITARIA ESTÁN LOS DESPACHOS SUSPENDIDOS.

Capacitaciones

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	SON 3: 2 DE REPOSTERÍA Y PANADERÍA Y LA OTRA ES DE CARPINTERÍA EN JUGUETERÍA INFANTIL. 90 HORAS CADA UNA Y VAN A ESPERAR A VER SI LA SITUACIÓN SE ESTABILIZA PARA EMPEZAR LA EJECUCIÓN.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	SIN OFERTA ACTUAL (COVID-19)
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	SIN OFERTA ACTUAL (COVID-19)
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	LA SELECCIÓN SE HACE EN BASE A TEST MOTIVACIONALES, SINO SE LE PIDE AL EQUIPO DE LAZO.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	CAPACITANDO CHILE: CAPACITACIONES POR COMPRA POR MERCADO PÚBLICO. EL CENTRO DISPONE DEL ESPACIO, QUE GENERALMENTE SE DESARROLLAN EN COCINAS Y COMEDORES DE LAS UNIDADES, Y EN LAS SALAS DISPONIBLES AL INTERIOR DE LA UNIDAD. LA UT DISPONE DE TODOS LOS INSUMOS, EL EQUIPO DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES TAMBIÉN. EL CENTRO DISPONE SOLO DE LOS ESPACIOS.

6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	CADA JOVEN VA A SOLAMENTE UNA CAPACITACIÓN. SON 3 Y HAY 3 UNIDADES, Y CADA CAPACITACIÓN ES PARA UNA UNIDAD, SE DISTRIBUYEN PARA QUE CADA UNIDAD TENGA ACCESO A UNA CAPACITACIÓN. Y CADA UNA DURA APROXIMADAMENTE 90 HORAS. Y 3 HORAS Y MEDIA DIARIAS, APROXIMADAMENTE 1 MES. AL FINAL DE LA CAPACITACIÓN SE HACE UNA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN. 3 MESES ESTÁ CADA JOVEN INTERNO EN PROMEDIO, APROXIMADAMENTE. ENTONCES CADA JOVEN ACCEDE SOLO A 1. SE HACEN UNA VEZ AL AÑO LAS CAPACITACIONES.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	CUPO PARA 10 JÓVENES EN CADA ESPECIALIDAD, SE EJECUTA UNA VEZ CON ESE CUPO.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	POR LA CONTINGENCIA ACTUAL NO ESTÁN IMPLEMENTADAS LAS CAPACITACIONES, NO ESTÁN OPERANDO.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	LAS CAPACITACIONES MÁS EXITOSAS TIENEN QUE VER CON AQUELLAS DONDE LOS JÓVENES PERMANECEN DURANTE TODA LA CAPACITACIÓN. EL PROFESOR REPORTA QUE LOS JÓVENES SE ENCUENTRAN INTERESADOS. GASTRONOMÍA SERÍA DE LAS MÁS EXITOSAS. LOS QUE TIENEN MÁS ADHERENCIA SON LOS DE REPOSTERÍA, PANADERÍA, ETC, POR ESO SE DIERON DOS.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SIN REGISTRO
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	SIN REGISTRO
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO HAY NINGUNO Y NO HA SIDO PARTE DE LOS ELEMENTOS QUE SE HAN TRABAJADO, PORQUE LOS JÓVENES QUE ESTÁN EN ESTE CENTRO ESTÁN EN CALIDAD DE IMPUTADOS, ENTONCES SU PERIODO ACÁ NUNCA ES MUY EXTENDIDO. ENTONCES SE ORIENTAN LAS CAPACITACIONES DESDE LA LÓGICA DE QUE EL JOVEN DESCUBRA ÁREAS DE DESARROLLO LABORAL, PARA QUE EXPLOREN, YA QUE SON ADOLESCENTES, MUCHOS DE ELLOS INCLUSO ESTÁN EN LA BÁSICA Y NI SIQUIERA HAN TERMINADO EL COLEGIO. CONSIDERANDO QUE SU ESTADÍA ES CORTA, NO HAY SEGUIMIENTO DE LOS JÓVENES, PORQUE AFIRMAN QUE NO ES PARTE DE LAS TAREAS DEL CENTRO. COMO CENTRO NO HAY PARTICIPACIÓN EN SU PROCESO JURÍDICO Y EDUCATIVO.

Cuestiones formativas generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones).	SIN REGISTRO

	Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO, PORQUE NO ES PARTE DE LAS ORIENTACIONES, YA QUE COMO ES DE INTERNACIÓN PROVISORIA, LOS JÓVENES ESTÁN IMPUTADOS, NO CONDENADOS.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	APARTE DE LOS TALLERES, EL MISMO EQUIPO DE LA UNIDAD DESARROLLA ACTIVIDADES LÚDICAS (DEPORTE, MÚSICA, MANUALIDADES, PINTURA, GASTRONOMÍA, ESTIMULACIÓN COGNITIVA, ETC.), ESTO PARA COMPLEMENTAR LA OFERTA DE LOS JÓVENES EN ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	CADA CASA CUENTA CON IMPLEMENTOS BÁSICOS PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	<p>PERSONAL QUE APOYA:</p> <p>UNA PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA, QUE TIENE JORNADA COMPLETA, ES FUNCIONARIA DEL SERVICIO. Y HAY MONITOR DE TALLER QUE SE PIDE PARA EL ÁREA DE DEPORTE, QUE TAMBIÉN ES PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, Y CON JORNADA COMPLETA EN EL SERVICIO.</p> <p>INSTALACIONES: DOS UNIDADES CUENTAN CON CANCHA CON PASTO SINTÉTICO Y TODA LA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA. Y LA OTRA TIENE UNA CANCHA NO CON PASTO SINTÉTICO, PERO CON LAS MARCAS Y PARA SU USO. LOS PROFESORES PUEDEN COMPRAR TODOS LOS INSUMOS. Y ADEMÁS HABILITARON UN GIMNASIO QUE ESTÁ ALREDEDOR DE LA PLAZA CENTRAL CON MÁQUINA; EL ESPACIO ES CHICO, PERO ESTÁ HABILITADO.</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE LOS JÓVENES:</p> <p>HAY EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS NIVELES DE COLEGIO QUE LO PERMITA, SEGÚN CARGA ASIGNADA. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, ETC. Y HAY OTRA LÍNEA DEPORTIVA DE ORDEN RECREATIVO: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, TENIS, ETC... Y LA TERCERA MODALIDAD ES EL GIMNASIO. Y LA CUARTA MODALIDAD ES EL CONVENIO CON EL IND, EL POLIDEPORTIVO, DONDE LO QUE MÁS SE TRABAJA ES EL FÚTBOL, PERO TAMBIÉN HAY OTROS DEPORTES. QUINTA: FUNDACIÓN MARCO NETO, DEPORTES COMO HOCKEY, ETC... SEXTO: MÓDULO DE RUGBY. PERO HOY NO VIENEN INSTITUCIONES EXTERNAS.</p>
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su	EL CENTRO CUENTA CON BIBLIOTECA, Y SESIONES DE FOMENTO LECTOR

	respuesta.	
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos Jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	SIN REGISTRO
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	TIEMPO DE PERMANENCIA DIFICULTA PROGRAMAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN LABORAL
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	EQUIPO EDUCATIVO DEL CENTRO
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SE OBSERVA UNA DISMINUCIÓN DE COORDINACIONES, ASOCIADAS A URGENCIA SANITARIA COVID-19
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	SIN REGISTRO
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	SIN REGISTRO
13	Señale aspectos favorables a considerar.	A NIVEL PRESUPUESTARIO CUENTAN CON DINERO SUFICIENTE PARA CONTAR CON LOS TALLERES, Y TIENEN UN NÚMERO DE TALLERES QUE PERMITE SOSTENER LA OFERTA AL INTERIOR DE CADA UNA DE LAS UNIDADES. ASÍ, HAY POCOS HORARIOS VACÍOS, SE MANTIENE RUTINA Y ACTIVIDADES.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	<ul style="list-style-type: none"> - SU OFERTA SIGUE SIENDO UN POCO LIMITADA EN TÉRMINOS DE LA DIVERSIDAD DE ACTIVIDADES, LO QUE TIENE QUE VER CON ASPECTOS TÉCNICOS. SE SIGUE HACIENDO LO QUE LLEVAN HACIENDO HACE UN TIEMPO. LES GUSTARÍA HACER CIRCO, PERO HAY CONDICIONES DE SEGURIDAD QUE NO LO PERMITEN. - ES UN DESAFÍO Y UNA PREOCUPACIÓN MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN QUE LOS JÓVENES RECIBEN AL INTERIOR DE LOS CENTROS, SIGUE ESTANDO MUY VINCULADO A CONTENIDOS, Y PIENSAN QUE DEBIERA ESTAR VINCULADO A TEMAS MÁS INTEGRALES. OJALÁ MÁS VINCULADO A LAS COMPETENCIAS. FOCALIZAR LA EDUCACIÓN A OBJETIVOS QUE SEAN APLICABLES A LAS POSIBILIDADES LABORALES DE LOS JÓVENES.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MÁS ALLÁ DE QUE ESTÉN EN CALIDAD DE IMPUTADOS, DIRIGIR EL ESFUERZO EDUCATIVO A LA CAPACITACIÓN EN OFICIOS, PONER ACENTO EN LA CAPACITACIÓN,

		FOCALIZÁNDOSE EN LA PERMANENCIA DE LOS JÓVENES EN EL CENTRO.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE CAMBIÓ DE PROVEEDOR DE INSUMOS PARA TALLERES Y CAPACITACIONES.

VIII Factor Alimentación.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	LOS ALIMENTOS SE PREPARAN EN LA CENTRAL DE ALIMENTACIÓN. SE ENTREGAN CUATRO COMIDAS DIARIAS PARA LOS JÓVENES: DESAYUNO, ALMUERZO, ONCE Y CENA.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI. SE PREPARAN PREVIAMENTE, TRIMESTRALMENTE DESDE LA DIRECCIÓN REGIONAL.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SI
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SI. TIENEN UNA MINUTA SEMANAL QUE SE ENVÍA POR CORREO A TODOS LOS FUNCIONARIOS, ES MÁS GENERALIZADA YA QUE INDICA EN QUÉ CONSISTE CADA COMIDA.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	SE ENTREGAN CUATRO RACIONES. EN LA CENTRAL DE ALIMENTACIÓN EXISTE UN REGISTRO CON TODAS LAS RACIONES QUE SE ENTREGAN POR CASA.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	SI. LA ENFERMERÍA SE COMUNICA DIRECTAMENTE CON LA NUTRICIONISTA INDICANDO SI HAY NECESIDADES ESPECIALES POR PARTE DE LOS JÓVENES. RESPECTO A LA CANTIDAD DE JÓVENES CON DIETA DIFERENCIADA SE ENVÍA POR CORREO A LA NUTRICIONISTA.
7	A propósito de la situación de COVID 19, describa los protocolos de sanitización de alimentos, utensilios de cocina y espacios comunes como el comedor, sillas, mesones, etc	SANITIZACIÓN DIRECTA CON LOS FUNCIONARIOS, UNA VEZ AL MES SE HACE CON EMPRESA EXTERNA QUE SE REALIZA CON LICITACIÓN EXTERNA. (SE HACE SIEMPRE). ADEMÁS SE SANITIZA LA COCINA Y LOS SECTORES COMUNES POR MEDIO DE COMPRESORES, AMONIO CUATERNARIO.
8	Señale las medidas preventivas de contagios (de COVID19) que ha adoptado el Centro en relación a la comida. Por ejemplo si tiene un protocolo específico en relación a los proveedores que realizan las entregas de alimentos u otras situaciones.	SE DEBE COMPLETAR UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS DATOS PERSONALES DE QUIENES INGRESAN AL CENTRO E INDICAN SI HAN ESTADO EN CONTACTO CON PERSONAS CONTAGIADAS Y OTROS DATOS QUE LLEVAN A IDENTIFICAR SITUACIONES DE RIESGO. ASIMISMO SE LES MIDE LA TEMPERATURA.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	SE TOMARON EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	LA DOTACIÓN DE MANIPULADORAS ESTÁ EN EL MÍNIMO POSIBLE. DEBIESEN SER 11 Y ACTUALMENTE TIENEN 6 TRABAJANDO PORQUE SE ENCUENTRAN EN EL GRUPO DE RIESGO O CON LICENCIA. ADEMÁS, TIENEN UN CARGO PENDIENTE POR CONTRATAR.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AGILIZAR CONTRATACIÓN DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SUPERADAS. SE REPARARON LOS REVESTIMIENTOS DE TODOS LOS COMEDORES Y ADEMÁS SE PINTÓ.

IX Factor Tratamiento de drogas

CRC - CIP

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa si han debido realizar ajustes y/o modificaciones al Programa Terapéutico del PAI (Documento donde se define modelo, objetivos, equipo profesional y técnico, roles y funciones, canasta de prestaciones, etc.) a propósito del escenario de COVID-19.</p>	<p>[REDACTED]</p> <p>EN EL PAI SE TRABAJA EN CUARTETOS COMPUESTOS DE PSICÓLOGO, TRABAJADOR SOCIAL, TÉCNICO EN REHABILITACIÓN Y TERAPEUTA, CON EL APOYO DE PSIQUIATRA</p> <p>POR LA CONTINGENCIA SANITARIA HAN IMPLEMENTADO UN SISTEMA DE CUARENTENAS PREVENTIVAS, DEFINIENDO TURNOS ÉTICOS. SON TRES MÉDICOS DE SALUD MENTAL MÁS EL EQUIPO DE PAI QUE SE ORGANIZAN EN JORNADAS PARA ASISTIR AL CENTRO. DOS VECES A LA SEMANA VIENE EL CUARTETO (SE VAN TURNANDO) VIENEN UNA JORNADA COMPLETA, LOS OTROS DÍAS LA ASISTENCIA DE LOS MÉDICOS PARA LA ASISTENCIA DE SALUD MENTAL (MÉDICOS 4 A 5 VECES A LA SEMANA, SON MÉDICOS GENERALES CON ESPECIALIDAD EN SALUD MENTAL). ES DECIR, LUNES Y JUEVES ESTÁN EN EL CENTRO 3 O 4 PROFESIONALES. TODOS LOS OTROS DÍAS HAY UN MÉDICO. SE RETOMÓ ESTO LA SEMANA PASADA, PORQUE HUBO UN CASO POSITIVO Y ENTONCES SE FUERON A CUARENTENA. SOLO ESA SEMANA ESTUVIERON EN CUARENTENA. TIENEN 3 MÉDICOS DE SALUD MENTAL (UNA BECADA EN PSIQUIATRÍA). MÉDICOS ASISTEN AL CENTRO LOS LUNES EN LA TARDE, MARTES MAÑANA, MIÉRCOLES TODO EL DÍA, JUEVES Y VIERNES EN LA MAÑANA. EL TERAPEUTA OCUPACIONAL ES GENERALMENTE EL TALLERISTA, PERO SE ESTÁN HACIENDO ATENCIONES INDIVIDUALES SOLAMENTE.</p> <p>LOS AJUSTES DE SEGUIMIENTO DE CASOS DERIVADOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL, DERIVACIONES A CORTA ESTADÍA, Y EN EL ÁREA DE SEGUIMIENTO ATENDIDO A LOS EGRESOS DEL CIP PARA LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO HAN REALIZADOS AJUSTES EN LOS MEDICAMENTOS, SOSTENIENDO REUNIONES CON LOS JÓVENES, LO QUE SE EJECUTA EN EL MEDIO LIBRE A TRAVÉS DE TURNOS.</p>
2	<p>Describa si han tenido que construir protocolos específicos de atención por COVID-19, cuáles han sido los ajustes y requerimientos técnicos de este nuevo escenario. Refiérase especialmente al ingreso de los profesionales del programa PAI al centro.</p>	<p>DESDE ABRIL HAN MODIFICADO LOS PLANES DE TRABAJO. GENERALMENTE ES DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO. Y CONSTRUYEN OBJETIVOS PARA TRATAMIENTO. ELABORARON PLANES DE ACCIÓN DEL EQUIPO CON EL USUARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - SALUD MENTAL: EMOCIONALIDAD ANTE SITUACIÓN DE ESTRÉS - SITUACIÓN SOCIOFAMILIAR Y EL ESTADO JUDICIAL DE LA CAUSA DEL USUARIO. - ÁREA DE PATRÓN DE CONSUMO: SI EXISTEN DESREGULACIONES EMOCIONALES QUE SEAN POR ABSTINENCIA. <p>80% DE JÓVENES DERIVADOS AL MEDIO LIBRE MANTIENEN EL TRATAMIENTO.</p> <p>SOLO REALIZAN ATENCIONES INDIVIDUALES, EN BOX ESPECÍFICOS Y CON USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE AMBOS.</p> <p>INTERNAMENTE HAN FLEXIBILIZADO HORARIOS DE LEVANTADA Y HAN COORDINADO AJUSTES EN LOS</p>

		<p>MEDICAMENTOS. HAN ESTADO SOSTENIENDO REUNIONES DE ANÁLISIS DE CASOS DE JÓVENES QUE ESTÉN EN ESA CONDICIÓN Y DERIVACIONES A LA CORTA ESTADÍA. NO HAN TENIDO COMPLEJIDADES EN ESE TEMA.</p> <p>RESPECTO A LA PARTE SANITARIA, SE RIGEN POR EL PROTOCOLO DE CORONAVIRUS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL, VERSIÓN 7. TIENEN SUS PROPIOS PROTOCOLOS TAMBIÉN.</p> <p>PARA INGRESO DE LOS JÓVENES: TIENEN HABILITADO UN PROCEDIMIENTO DONDE EL ESTADÍSTICO, QUE HACE RECEPCIÓN DEL JOVEN, SE EQUIPA CON UN KIT COMPLETO DE SALUD, RECIBEN AL JOVEN, HACEN INGRESO DE LOS DATOS Y PASA DE ESTADÍSTICA AL ESPACIO DE VISITA ÍNTIMA (QUE AHORA ESTÁ HABILITADA PARA DUCHA COMPLETA), SU ROPA SE VA AL LAVADO, LUEGO DE ESO EL JOVEN PASA A LA UNIDAD DE SALUD, INGRESOS DE SALUD FÍSICA Y CONSTATACIÓN DE LESIONES Y SE DERIVA A LA CASA DE SEPARACIÓN DE GRUPOS. EN ESTE MOMENTO DICHA CASA TIENE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - UN PABELLÓN QUE SE RIGE SEGÚN EL ARTÍCULO 75, CUANDO SE ATENTA CONTRA SEGURIDAD LOCAL (SEPARACIÓN DE GRUPOS PROPIAMENTE TAL) - OTRO PABELLÓN SÓLO PARA INGRESOS, SE MANTIENEN POR 5 DÍAS, DESPUÉS SE APLICA TEST RÁPIDO, SI SALE NEGATIVO SE VA A LA CASA DONDE HA SIDO SEGREGADO, SI SALE ALTERADO SE HACEN COORDINACIONES PARA QUE APLIQUE PCR. SI TIENE SÍNTOMAS SE VA AL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIA PRIMARIA.
3	<p>Describa si durante el período de protocolo sanitario por COVID-19, han efectuado ingresos y contra derivaciones, si es así, cómo han complementado en el Plan de Intervención Tratamiento Individual, las atenciones de crisis sanitaria, con aquellas prestaciones destinadas a conseguir los objetivos de cada etapa de tratamiento (Diagnóstico, intervención y seguimiento)</p>	<p>HAN REALIZADO INGRESOS. MIENTRAS ESTÁN EN AISLAMIENTO HAY COMUNICACIÓN CON JEFATURA TÉCNICA, Y CUANDO SON INGRESADOS A LAS UNIDADES, SE HACE EL INGRESO AL ÁGORA. APLICAN FICHA CRAFT CUANDO REALIZAN EL INGRESO, FICHA DE TAMIZAJE PARA EVALUAR EL PERFIL DEL USUARIO AL INGRESO AL PAI, LUEGO VIENE ETAPA DE DIAGNÓSTICO (INTENTAN HACER EN UN MES, CONSIDERANDO QUE ESTÁN CON TURNOS ÉTICOS Y TIENEN MENOR PERMANENCIA EN EL CENTRO), DESPUÉS ETAPA TRATAMIENTO Y DESPUÉS PREPARACIÓN DE EGRESO.</p> <p>TODOS LOS MESES TIENEN DERIVACIONES AL MEDIO LIBRE. SE GESTIONAN DE INMEDIATO LA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO DE MEDIO LIBRE. SIGUEN CON TURNOS EN EL MEDIO LIBRE.</p>
4	<p>¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.</p>	<p>EL PROGRAMA CUENTA CON UNA LISTA DE ESPERA DE 6 JÓVENES.</p> <p>TIENEN 60 PLAZAS MENSUALES, ACTUALMENTE COMO HAN TENIDO CIERTAS DEMORAS PARA DERIVAR AL MEDIO LIBRE, APENAS LOGRAN REALIZAR LA DERIVACIÓN INGRESAN AL SIGUIENTE (LO CUAL GENERA UNA DEMORA EN LIBERAR ESA PLAZA)</p> <p>VIGENTES 46 HOY EN PAI, DURANTE EL MES SE HAN RENDIDO MÁS PORQUE SE CUENTAN LOS DERIVADOS (ESOS SIGUEN OCUPANDO PLAZAS). ATIENDEN A CADA JOVEN AL MENOS UNA VEZ A LA SEMANA (SON EQUIPO DE 14 PERSONAS).</p>
5	<p>¿El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que</p>	<p>PROFESIONALES DEL CIP SEÑALAN QUE CUANDO EL MÉDICO DE PAI REALIZA INTERVENCIÓN, DEJA UN REGISTRO EN LA FICHA DE PAI, Y ESE REGISTRO SE</p>

	atiende?. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	FOTOCOPIA Y SE DEJA EN LA CARPETA DEL ADOLESCENTE. SE ENFATIZA EN LA FRECUENCIA DE PRESTACIONES REALIZADAS POR MÉDICO, SEÑALANDO QUE SE EFECTÚAN VARIAS EVALUACIONES.
6	Si la atención/prestación médica ha sido modificada, incorporando elementos de pesquisa o sospecha de eventual cuadro de COVID-19, ¿existe registro de las posteriores acciones desarrolladas (pesquisa, confirmación del diagnóstico, eventual tratamiento, seguimiento)?	TODOS LOS VIERNES VIENE RONDA MÉDICA, SI HAY SINTOMATOLOGÍA ESTÁ DERIVADO AL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIA PRIMARIA DEL CESFAM. SEGUIMIENTO LO HACE SENAME. NO RECIBE ATENCIONES DEL PAI HASTA QUE ESTÉ DE ALTA.
7	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los Lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa y detalle los ajustes que han debido hacer debido a protocolo de COVID-19. Describa.	SE REALIZAN ANÁLISIS DE CASOS, PERO QUE NO HAN SIDO MODIFICADOS POR COVID, DEBIDO QUE CUANDO LOS JÓVENES ESTÁN EN PAI, YA SE HA DESCARTADO CONTAGIO DE COVID-19. PROFESIONALES DEL CIP CRC REFIEREN QUE SE REALIZAN ANÁLISIS DE CASOS MENSUALES, PROFESIONAL ENCARGADO/A DE CASO (PEC) ES QUIEN SELECCIONA LOS CASOS PARA ANALIZAR, YA SEA PORQUE PRESENTAN ALGUNA CONTINGENCIA O POR TIEMPO EN EL PROCESO. EL PEC CITA POR CORREO A PROFESIONALES DE PAI, Y ADEMÁS ESTÁN PRESENTES LA DUPLA PSICOSOCIAL Y LA ENFERMERA. EN GENERAL, SE REALIZAN ANÁLISIS DE CASOS, EN SITUACIONES DE CRISIS, POR CASOS CON SITUACIONES DE MAYOR COMPLEJIDAD, CUANDO EXISTE RIESGO SUICIDA Y DERIVACIONES A CORTA ESTADÍA. EN CUANTO A DERIVACIONES A CORTA ESTADÍA, MANIFIESTAN QUE EXISTE MAYOR LISTA DE ESPERA, DEBIDO A QUE SE HAN DISMINUIDO LA CANTIDAD DE CAMAS DISPONIBLES, POR USO EN PACIENTES COVID-19. CUANDO REALIZAN LA DERIVACIÓN DE UN JOVEN A PAI ML PARA DAR CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO, ¿CÓMO SE VELA POR LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, CONSIDERANDO ADEMÁS QUE, COMO YA SEÑALARON, LOS TIEMPOS EN ESTA DERIVACIÓN SE HAN EXTENDIDO POR CONTEXTO DE CRISIS SANITARIA? PROFESIONAL DEL EQUIPO PAI COMENTA QUE EL PROCEDIMIENTO ES EL SIGUIENTE: PRIMERO, SE GENERA EL CUPO EN EL PAI ML, LUEGO SE DETERMINA AL ADULTO RESPONSABLE PARA QUE SE HAGA CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, Y POSTERIORMENTE, SE REALIZA ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA 7 DÍAS (QUE ES UN ACUERDO SOSTENIDO CON ENFERMERÍA). SE CONSULTA SI ¿EXISTE SISTEMA DE REGISTRO DE ESE PROCEDIMIENTO? PROFESIONAL SEÑALA QUE SÍ, ADEMÁS SE ENTREGA AL ADULTO RESPONSABLE, LA COPIA DE LA INDICACIÓN MÉDICA.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	ADECUACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO TERAPÉUTICO, ABORDANDO Y FORTALECIENDO LA CONTENCIÓN A LOS JÓVENES DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA.-
9	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO HAY.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY

X Factor Comunicación y visitas

Nº	Pregunta	Respuesta
1	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho de los adolescentes a Recibir visitas periódicas, en forma directa y personal, al menos, una vez a la semana; (art 3 numeral i) del Reglamento Ley 20084). Consulte medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.	EL CENTRO SE ENCUENTRA REALIZANDO UNA SERIE DE MEDIDAS PREVENTIVAS DEFINIDAS POR SENAME, EL QUE CONSIDERA ACCIONES DE PREVENCIÓN DESCRITAS EN PROTOCOLO DEL CENTRO
2	A propósito de la emergencia sanitaria por COVID19, indique las medidas adoptadas por el Centro, en atención al derecho a la privacidad y regularidad de las comunicaciones, en especial con sus abogados. (art 3 numeral iv) del Reglamento Ley 20084). Describa la forma en que se materializa.	EL CENTRO CUENTA CON SISTEMA DE VISITAS SUSPENDIDOS. LOS JÓVENES DEL CENTRO CUENTA CON COMUNICACIÓN REMOTA, ENCONTRÁNDOSE COORDINADOS LLAMADOS TELEFÓNICAS Y VÍDEO LLAMADOS
3	Consulte cuáles son las medidas, restricciones, horarios y otro aspecto que considere importante consignar. Solicite envío de documentación fundante y comente lo reportado por el Centro.	EL CENTRO SE ENCUENTRA CON SISTEMA DE TURNOS PREVENTIVOS, TELETRABAJO CON PERSONAL DE RIESGO, ESTAS MEDIDAS FUERON ENTREGADAS POR SENAME
4	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	LOS ESPACIOS DE VISITAS SE ENCUENTRAN EN CADA CASA, EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS LAS VISITAS DE FAMILIARES.
5	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	LAS VISITAS SE ENCUENTRA SUSPENDIDAS POR URGENCIA SANITARIA
6	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	LA VISITA DE ABOGADOS SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS, RECURRIENDO A COMUNICACIÓN REMOTA, LA QUE ES COORDINADA POR EL CENTRO
7	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	SIN REGISTRO
8	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EL CENTRO CUENTA CON BUZÓN E IMPLEMENTAN PROTOCOLO SENAME

6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	SIN REGISTRO
7	Señale aspectos favorables a considerar.	SIN OBSERVACIÓN
8	Señale aspectos negativos a considerar.	FORTALECER EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN CON FAMILIA DE JÓVENES
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIN OBSERVACIÓN
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIÓN